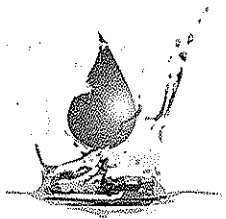


AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

443 SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 18 DE AGOSTO DEL 2017

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número 443 cuatrocientos cuarenta y tres de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 18 dieciocho de Agosto del 2017 dos mil diecisiete.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 18 dieciocho de Agosto del 2017 dos mil diecisiete, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión del Agua; el L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 18 dieciocho de Agosto del 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán



ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.
- 3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.
 - a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:
Número: 11495, 11496, 11497, 11498, 11499, 11500, 11501, 11502, 11503, 11504, 11505, 11506, 11507, 11508, 11509, 11510, 11511, 11512, 11513, 11514, 11515, 11516, 11517, 11518, 11519, 11520, 11521, 11522, 11523, 11524, 11525, 11526, 11527, 11528, 11529, 11530, 11531, 11532, 11533, 11534, 11535, 11536, 11537, 11538, 11540, 11541, 11544.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número ~~11480~~ del Acta 442 del día 04 de Agosto del 2017, se aclara que fueron 5 hojas de lámina calibre 18 3 x 10 pies, 25 pieza de PTR de 1 1/2" calibre 14 azul, 15 pieza de PTR de 1" x 1" calibre 14 azul, para rehabilitación de anuncios y paletas luminosos que se utilizan en señalización de trabajos de mantenimiento, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A. DE C.V.**, por un monto de \$11,261.78 (Once mil doscientos sesenta y un pesos 78/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número ~~11399~~ del Acta 439 del día 14 de Julio del 2017, se aclara que fueron 12.590 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto en cabecera municipal, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$16,649.02 (Dieciséis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 02/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

Pendientes:

- 11542.
- 11543.

Folios no utilizados:

- 11539.

Cancelados:

- 10948.

Observaciones:

- La requisición número **11502** que se refiere a 8 toneladas aproximadamente de PAC al 24% de alúmina, especificaciones de compra: se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatlán, certificado de calidad del fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad, para limpieza de agua cruda de presas Jihiuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada, con **CINÉTICA QUÍMICA S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **11503** que se refiere a 8 toneladas aproximadamente de PAC al 24% de alúmina, especificaciones de compra: se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatlán, certificado de calidad del fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad, para limpieza de agua cruda de presas Jihiuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada, con **CINÉTICA QUÍMICA S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **11509** que se refiere a 12 toneladas aproximadamente de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto generados por mantenimiento de redes, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **11510** que se refiere a 4 toneladas de cemento, para conclusión de baches generados por mantenimiento de redes de distribución, queda autorizada la marca **HOLCIN**, con **JORGE BRITO OCAMPO**.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán



- La requisición número **11521** que se refiere a 4 tramos de ángulo de 4" x 1/4, para realizar marco en boca de tormenta en la entrada del Fraccionamiento Los Conejos, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **11527** que se refiere a 1 motor de 100 HP en 440V, motor para pozo No.02 de Pegueros, queda autorizada la marca SAER, con **BOMBAS SUÁREZ S.A. DE C.V.**
- La requisición número **11528** que se refiere a 8.55 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas reparación de fugas, conexiones, líneas principales de agua potable y reparación de drenajes, autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio.
- La requisición número **11534** que se refiere a 4 llantas 215/75 R14, para sustituir por desgaste en vehículo No.29 NISSAN doble cabina del Área de Pozos, queda autorizada la marca UNIROYAL, con **MUNDILLANTAS PAREDES S.A. DE C.V.**,(pendiente especificar UNIROYAL pantera o UNIROYAL tiger).
- La requisición número **11535** que se refiere a 1 reparación de luces en general, reparación externa del vehículo No.25 pipa de agua potable, autorizada con **EDUARDO CHÁVEZ VEGA**, por servicio.
- La requisición número **11541** sustituye a la requisición **11948** del Acta 442 del día 03 de Marzo del 2017, que se refiere a 44 m2 suministro e instalación de muro lambrin una cara de panel de cemento de 1/2", elaborado con armazón metálica galvanizada cal.20 a 40 cm, con capa de 3 mil de recubrimiento de basecoat, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación No incluir lijado ni pintura, 18 ml. Suministro e instalación de boquillas en muro lambrin una cara de panel de cemento de 1/2", elaborado con armazón metálica galvanizada cal.20 a 40 cm, con capa de 3 mil de recubrimiento de basecoat, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación, no incluir lijado ni pintura, para reemplazar ventanales en malas condiciones en edificio de dosificación de Planta

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

Potabilizadora, autorizada con **OSCAR ARMANDO GUTIÉRREZ NAVARRO**, se sustituye por cambio de razón social.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$379,564.18 (Trescientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos 18/100 M.N.).

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

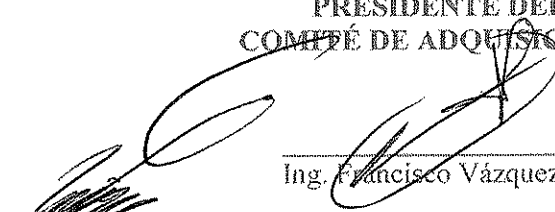
Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

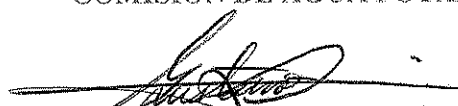
- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.


Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


Ing. Francisco Vázquez Zárate.

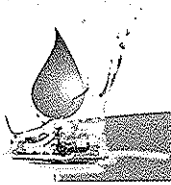
**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.


Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán



GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁNGOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 700 /8794 /8795



REGIDORA DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE

Lic. Susana Jaime Mercado.

REGIDOR DE LA
COMISIÓN DEL AGUA POTABLE

Lic. Norberto Venegas Iñiguez.

CONTRALOR
MUNICIPAL

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre.

JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA
DE ASTEPA

L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA

Ing. Luis Ramírez Aguirre.

ENCARGADA DE COMPRAS
DE ASTEPA

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

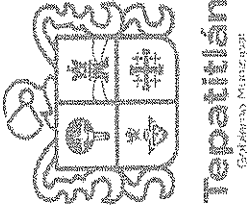
Acta N° 443 Adquisiciones 18/AGOSTO/2017



Tepatitlán
Gobierno Municipal

AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA



Tepatitlán
Jalisco, México

443 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 18 DE AGOSTO DEL 2017

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Nemesio Saiz Nolasco	Regidor	Ayuntamiento	
2 Susana Jaime Mercado	Regidora	Ayuntamiento	
3 Ismael Alvarado de la Torre	Contrador	Contraloría	
4 Luis Ramirez A	J. N. Técnico	ASTEDA	
5 Francisco Vázquez Zamate	Director	Aslepa	
6 GUSTAVO NAVARRO GONZALEZ	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	
7 Luz Adriana Nuñez R.	Compro	ASTEDA	
8 Luis F. Franco	J. ADMN. TUS.	ASTEDA	